



Colegio de Escribanos del Paraguay

Exp. 4563
07/10/05

SELLADO NOTARIAL



03

SERIE AB



Nº 2897929

Lilian Beatriz González Escoba.
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 1044
Teletax: 283 538
Vice Pte. Sanchez Nº 202 - Luque

ESCRIBANO : LILIAN BEATRIZ GONZALEZ DE GIMENEZ
LOCALIDAD : LUQUE
DIRECCION : VICE PTE. SANCHEZ 202 C/JOSE A. MOLAS
REGISTRO : 1044

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

MANIFESTACION DE BIENES: FORMATIZADA POR EL LIC. DARTO HIGINTO AMARTILLA VILLALBA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA SECRETARIA DE ACCION SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.- NUMERO. SESENTA Y CINCO (65).- En la Ciudad de Luque, Republica del Paraguay, a los VEINTE Y TRES..días del mes de .. SETIEMBRE..del año DOS MIL CINCO, ante mi: LILIAN BEATRIZ GONZALES ESCOBAR, Notaria y Escibana Pública, a cargo del Registro Notarial no 1044, se constituye el Señor Lic. DARTO HIGINTO AMARTILLA VILLALBA, paraguayo, Titular de la Cédula de Identidad NO [REDACTED], casado, domiciliado en la casa [REDACTED]

[REDACTED] mayor de edad, hábil, quien se identifica con el documento personal mencionado.- El compareciente concurre al acto en carácter de Ex Director General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Acción Social, dependiente de la Presidencia de la República, cargo para el cual fuera nombrado por Decreto No 3982, de fecha 3 de noviembre de 2004 del Poder Ejecutivo, y reemplazado por decreto no 6364 de fecha 14 de setiembre del 2005a los efectos de dar cumplimiento al Art. 104 de la Constitución Nacional, y la Ley 1.626/00, "De la función Pública", a fin de formalizar su manifestación de bienes por término de funciones, expresándolo de acuerdo a la siguiente declaración: SU PATRIMONIO ESTA CONSTITUIDO POR: A) VEHICULOS: Un automóvil usado, marca "MERCEDES BENZ", MODELO DEL AÑO 1989 (mil novecientos ochenta y nueve), avaliado en la suma de CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES (Gs. 50.000.000).- B) TMNUEBLE: a) Un terreno en el Distrito de Piribebuy, individualizado como FINCA NO 4.843, avaliado en

1 la suma de QUINCE MILLONES DE GUARANTES (G. 15.000.000).- b) Un
2 inmueble situado en el Distrito de Lambaré, inscripto en la Dirección
3 General de los Registros Públicos a nombre de su esposa,
4 individualizado como FINCA NO 35.742, avaluado en la suma de DOSCIENTOS
5 VEINTE MILLONES DE GUARANTES (Gs. 220.000.000).- c) Una tercera parte (1/3)
6 de un inmueble situado en el Distrito de Piribebuy,
7 individualizado como FINCA NO 2.381, avaluado en la suma de TREINTA
8 MILLONES DE GUARANTES (Gs. 30.000.000). Porcentaje de Copropiedad: DIEZ
9 MILLONES DE GUARANTES (Gs. 10.000.000).- d) Un inmueble situado en el
10 Distrito de Lambaré, inscripto en la Dirección General de los Registros
11 a nombre de su esposa como FINCA NO 24.102, avaluado en la suma de
12 CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DE GUARANTES (Gs. 420.000.000).- e) Una
13 quinta parte (1/5) de un inmueble situado en el Distrito de Luque,
14 lugar Cuarta Compañía Costa Sos, avaluado en la suma de DOSCIENTOS
15 CINCUENTA MILLONES DE GUARANTES (Gs. 250.000.000).- Porcentaje de
16 Copropiedad: CINCUENTA MILLONES DE GUARANTES (Gs. 50.000.000).- f) Una
17 tercera parte (1/3) de un inmueble situado en el Distrito de Ñemby,
18 individualizado como FINCA O 1.907, avaluado en la suma de CUARENTA Y
19 CINCO MILLONES DE GUARANTES (Gs. 45.000.000). Porcentaje de Copropiedad:
20 QUINCE MILLONES DE GUARANTES (Gs. 15.000.000).- C) MUEBLES, EQUIPOS Y
21 UTILES: Avaluado en un total de CUARENTA MILLONES DE GUARANTES (Gs. 40.
22 000.000).- Percibiendo un ingreso mensual de 10.623.500 incluido con el
23 de su cónyuge.-No expresando nada más se da por terminada el acto. Leo
24 al compareciente la presente escritura, quien se ratifica en su
25 contenido y la firma por ante mí, de todo lo cual y de haber recibido



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



04

SERIE AB



Nº 2897930

ESCRIBANO : LILIAN BEATRIZ GONZALEZ DE GIMENEZ
LOCALIDAD : LUQUE
DIRECCION : VICE PTE. SANCHEZ 202 C/JOSE A. MOLAS
REGISTRO : 1044

personalmente la declaración de voluntad del otorgante, doy fe.-

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.

Lilian Beatriz González L.
Notaria y Escribana Pública - Reg. N° 10
Teléf.: 283 538
Vice Pte. Sánchez N° 202 - Luque